



Tesorería Municipal

"202 Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"

Núm. Oficio: T.M.00031/2022

Asunto: Información detallada de cada financiamiento u obligación contraída en el período.

Tamazunchale, San Luis Potosí a 12 de enero del 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
LXIII LEGISLATURA
PRESENTE.-

El que suscribe ING. JOSE LUIS MEZA VIDALES, en mi carácter de Presidente Municipal de Tamazunchale, S.L.P.; me permito manifestar a esa legislatura que **"Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el H. Ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P, al 31 de Diciembre del 2021"**:

1. Si tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. Si se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. Si se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de Diciembre del 2021 del **"Municipio de Tamazunchale, S.L.P."**



ING. JOSE LUIS MEZA VIDALES
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



JUAN MANUEL CASTILLO RODRIGUEZ
TESORERÍA MUNICIPAL
TESORERO MUNICIPAL

www.tamazunchale.gob.mx

Plaza Juárez S/N, Tamazunchale, S.L.P., Zona Centro, C.P. 79960

(483) 361-8120 / (483) 362-0210